



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 12 de julio de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 3067-COMERGOLF, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE PERU NUMERO 141 ENTRE CALLE QUERETARO Y AVENIDA COLOSIO
RFC COM090430PA2 **TELEFONO** 981 1442125
DÍAS ENTREGA 3 **FECHA VIGENCIA** 21/07/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD 19-Coordinación Administrativa
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA

12/07/2017 9:03:52



OC-0611
 R0319-0111
 Ordinaria
 CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
1126	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB 64GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56MM X 21MM X 9MM.	PIEZA	10	\$398.66	\$3,986.60	16	\$637.86	\$4,624.46
1127	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB 32GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56MM X 21MM X 9MM.	PIEZA	2	\$196.00	\$392.00	16	\$62.72	\$454.72
1128	ACCESORIO MARCA KINGSTONE, UNIDAD FLASH USB 16GB, MEDIDAS MÍNIMAS: 56MM X 21MM X 9MM.	PIEZA	10	\$103.85	\$1,038.50	16	\$166.16	\$1,204.66

Total de artículos 22

SUBTOTAL \$5,417.10
IVA \$866.74
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$6,283.84

(SON: SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N.)

Cadena original: |03|19|2141|OC-0611|3067|62838360|12072017|22|05|
 Cadena encriptada: ihWtoL/x8jweReKgAyA9WViKxQ0KJY9hI9aTWIemQuZabrnRL15NxETE VuNHhLau5JSf5joLY=
 SIACAM: Compromiso
 Id Solicitud SIACAM: 26671
 Folio SIACAM: 0562
 Código SIACAM:



6454cfd2b57b42668b69d846f14b12d

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Directora de Recursos Materiales

Lic. Victor Manuel Saravá Pacheco
 Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial